

Economía

GENERACIÓN DE EMPLEO

Esta semana hubo luz verde a las Zonas Económicas y Sociales Especiales (Zese), proyecto con el que el Gobierno busca disminuir los índices de desempleo.

▲ SUBE ■ PERMANECE ESTABLE ▼ BAJA

DIVISAS

DÓLAR
\$ 3.430,31
TRM

ANTERIOR: \$ 3.459,97
(C) \$ 3.240 (N) \$ 3.290

EURO
3.789,81

ANTERIOR: \$ 3.842,99
EN DÓLARES: 1.1048

MONEDAS BOLIVAR
\$ 0,07

PESO MÉX. \$ 177,45
REAL BRASIL \$ 814,08

CAFÉ (N.Y.)
US\$ 1,25
LIBRA

ANTERIOR: US\$ 1,25

PETRÓLEO (Brent)
US\$ 64,39
BARRIL

ANTERIOR: US\$ 63,39
CRUDO WTI US\$ 59,20

ACCIONES
1.611,67
COLCAP

ANTERIOR: 1.614,74

INTERÉS (E.A)
4,64 %
DTF

IBR (3 MESES) 4,26%

UVR
\$ 270,4871
HOY

MAÑANA: \$ 270,5015

USURA
28,37 %
CONSUMO

MICROCRÉT. 54,84 %

Arsenal comercial para defensa de empresarios no detiene amenazas

Gobierno cuenta con 21 medidas que han sido efectivas; productores de acero y de combustibles dicen lidiar con productos de China y EE. UU.

CARLOS ARTURO GARCÍA M. - ECONOMÍA Y NEGOCIOS | artgar@eltiempo.com



Gremios dicen estar preocupados por entrada de productos subsidiados de China y EE. UU. EFE

Un arsenal de 21 medidas comerciales, entre derechos antidumping y salvaguardias, hace parte de la estrategia con la que el Gobierno está defendiendo a los productores colombianos de prácticas de competencia desleal, así como de incrementos de importaciones a

precios que pongan en riesgo la economía del país (dumping).

Aunque las medidas parecieran ser suficientes para contener las amenazas que suelen aparecer, algunos sectores de la economía le han solicitado al Ministerio de Comercio, Industria y Tu-

rismo protección para sus actividades ante las señales de peligro que se vienen dando de un tiempo para acá.

Los llamados vienen de algunos industriales del acero, agremiados en la Cámara Colombiana del Acero (Camacero), y de la Federación Nacional de Biocombustibles, que comparten una misma preocupación: la entrada de productos subsidiados, en cada uno de sus sectores, lo que pone en riesgo no solo su actividad productiva, sino la estabilidad de cientos de familias que dependen de estas actividades productivas.

Y mientras José Manuel Restrepo, ministro de Comercio, Industria y Turismo, sostiene que "el objetivo (de esas medidas) es dar garantías al sector productivo colombiano para que pueda competir en igualdad de condiciones con los productos importados", los empresarios de estas dos industrias en particular opinan que el Gobierno colombiano no los está escuchando como debería hacerlo, y se sienten amenazados por dichos productos.

Las medidas vigentes han sido el resultado de investigaciones técnicas, iniciadas por solicitud de alguna rama del sector productivo colombiano, a través de las cuales se demostró la existencia de dumping, lo que genera gran daño al sector productivo.

Y ese es, precisamente, el argumento que tanto los empresarios del acero como los de los combustibles le han puesto sobre la mesa al Ministerio de Comercio para que se impongan medidas que eviten daños económicos a estos dos renglones de la producción.

Tubos y bioetanol subsidiados

Los empresarios del acero dicen que en este momento compiten con tubos que llegan desde China con un subsidio del 20 por ciento, mientras que los productores de combustibles están lidiando con las importaciones de bioetanol que se produce subsidiado en Estados Unidos.

Andrés Ramírez, director de la Camacero, sostiene que Colombia tiene una industria tubera fuerte, con alrededor de 10 empresas que generan más de 5.000 empleos y ventas por encima de 1 billón de pesos.

Sin embargo, advierte que no pueden competir contra los productos chinos que llegan al país porque el Gobierno del gigante asiático les otorga un subsidio a

sus exportadores que es retornable en dinero.

"Su política es que si el empresario elabora un producto que genera valor agregado, empleo y se puede exportar, se les otorga un subsidio hasta del 20 por ciento", explica.

Agrega que por eso dichos tubos llegan a Colombia más baratos y a otros países que no tienen protección, razón por la cual "le hemos dicho al Gobierno que no se trata de proteger una industria que no es competitiva, sino de tener las mismas reglas de juego, porque los chinos tienen un subsidio que les ayuda a entrar al país de forma más competitiva, mientras a nosotros nos toca competir contra ese comercio desleal".

La situación de los productores de combustibles no es muy diferente, por lo que también reclaman acciones de parte del Gobierno colombiano.

"Los bajos precios del bioetanol importado de Estados Unidos, que es producido de maíz y cuenta con más de 30 subsidios federales y estatales, han desestabilizado, en contra de la reglamentación de la OMC, el mercado nacional. Por ello, los precios del bioetanol que llega son artificialmente bajos e impiden que la industria colombiana pueda competir en igualdad de condiciones", dicen en la Fedebiocombustibles.

Y agregan que es importante tener en cuenta que el bioetanol nacional tiene un precio regulado, mientras que el importado no está sujeto a las limitaciones de la regulación y está en un régimen de libertad de precios, de manera que hay condiciones asimétricas en la competencia entre el mercado nacional y el producto importado.

Si bien los empresarios de este renglón reconocen que este año se impuso el pago de derechos compensato-



"El objetivo es dar garantías al sector productivo para que pueda competir en igualdad de condiciones con los productos importados".

José Manuel Restrepo
MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

rios de 9,36 por ciento sobre las importaciones de etanol de Estados Unidos, la medida estuvo vigente hasta el 8 de septiembre pasado, por lo que están a la espera de una medida definitiva que corrija la distorsión que existe.

"En los últimos 3 años, las importaciones de etanol subsidiado de Estados Unidos han aumentado 900 por ciento, lo que tiene en riesgo más de 286.000 empleos", dicen en Fedebiocombustibles.

Este tipo de medidas de defensa comercial están previstas en los diferentes acuerdos de libre comercio y en la Organización Mundial del Comercio (OMC) para combatir las prácticas desleales.

Y según el ministerio, en la actualidad Colombia mantiene vigentes 21 derechos antidumping definitivos y una medida de salvaguardia a las importaciones de diversos productos.

"De todas las medidas de defensa comercial vigentes, el 30,4 por ciento se ha adoptado en este gobierno".

Estos derechos buscan proteger la producción de ciertos productos derivados del acero, como el alambrión, cable y laminados, así como la papa congelada, los tejidos de mezclilla (denim), perfiles de hierro, tambores metálicos, productos elaborados en PVC y algunas piezas de losa y porcelana, entre otros.

Por su parte, la única medida de salvaguardia vigente tiene que ver con las importaciones de barras de hierro o acero corrugadas para refuerzo de concreto,

Explican en el Ministerio de Comercio que "cuando se considera que hay daño, bien sea porque hay un aumento en las importaciones de un producto o porque hay artículos que ingresan por un precio inferior a su valor normal, una empresa, un grupo de empresarios o el gremio respectivo -que representen más del 50 por ciento de la producción nacional del sector- pueden solicitar a esta cartera la aplicación de medidas de defensa comercial".

Con esos argumentos y pruebas, la autoridad adelanta una investigación técnica con el fin de determinar la existencia o no del daño a determinado renglón de la industria por prácticas desleales.

DECÍDETE
ES HORA DE COMPRAR VIVIENDA

TASAS DE INTERÉS MÁS BAJAS DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.MINVIVIENDA.GOV.CO